

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble pre 10.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVIII.

ALMERIA. - Jueves 22 de Marzo de 1877.

Numero 5.111.

PARTE OFICIAL.

(Conclusion.)

Art. 12. En las querellas entre ganaderos con motivo de los repartos de contribucion, distribucion de pastos, aprovechamiento de servidumbres, uso de marcas, pertenencias de reses perdidas etc., la Asociacion solamente podrá intervenir como mediadora; pero si la causa entera tuviese motivo de queja ó creyese conveniente reclamar sobre los indicados servicios, podran gestionar en su representacion los visitadores en las localidades, y la presidencia cerca de las autoridades superiores.

Art. 13. El arbolado que se críe en las vias pecuarias y en los abrevaderos pertenece al Estado, y que la bajo la inspeccion del cuerpo de Ingenieros de montes.

Los pastores tienen derecho en sus marchas á tomar la leña rollada para encender lumbre y cortar palos para fijar redes.

Art. 14. En los proyectos de ferrocarriles y carreteras que se hubiese de cortar por algun punto una servidumbre pecuaria, se salvarán los intereses y derechos de la ganaderia, bien construyendo puentes ó pascos de nivel si el corte es horizontal, bien construyendo en una orilla ó indemnizando en la otra si es longitudinal la ocupacion. La Asociacion hará las reclamaciones oportunas si no se observase en los trazados las reglas establecidas sobre la materia.

Art. 15. Cuando los dueños de rebanos residentes en terrenos fronterizos tuviesen motivo de queja ó razon para reclamar contra ganaderos ó autoridades extranjeras, la Asociacion se dirigirá al Gobierno á fin de que procure del modo que juzgue oportuno se cumplan los tratados vigentes.

Art. 16. Cuando se promoviera cuestion ó se suscitase dudas entre los aduaneros y los dueños de rebanos que pastan dentro de la zona fiscal sobre la aplicacion de las órdenes expedidas pa-

ra evitar el contrabando, el visitador de la localidad podrá acudir en defensa del ganadero si lo creyese en razon y este reclamase su apoyo.

Si no fuesen atendidas las observaciones del visitador, la presidencia, considerándolas justas, acudirá en apelacion á las autoridades superiores.

Art. 17. Cuando ocurriese duda sobre la aplicacion de un artículo arancelario, bien por no conocerse el estado de la lana, bien por no estar claramente definida la especie ó raza del ganado ó por otro motivo, ó sobre clasificacion ó aduano del producto pecuario, la Asociacion instruirá el oportuno expediente con objeto de que se espidan por la administracion las órdenes aclaratorias necesarias.

Art. 18. La Asociacion tiene el deber de contestar á las consultas que se le dirijan sobre asuntos pecuarios, siendo de su cuenta los gastos que se originen, los estudios, ensayos y pruebas que haya de hacer con tal motivo.

Art. 19. La presidencia, siempre que necesite noticias sobre razas de ganados, precio de reses y lanas y estado de los mercados extranjeros, podrá dirigirse al ministerio de Fomento, el cual hará las reclamaciones de debida forma.

Art. 20. La Asociacion general de ganaderos cuenta para sostenerse con el recurso de que habla el artículo 6.º con el valor de las reses mostrencas, con la cuarta parte de las multas impuestas á los ganaderos por infracciones de las leyes de policia pecuaria, y de las condenaciones por roturaciones y daños causados en las servidumbres pecuarias, por exacciones y agravios hechos á los ganados y á sus conductores, y con el rendimiento de sus propias fincas.

En equivalencia de estos valores puede celebrar la Asociacion conciertos con los pueblos.

Art. 21. Se reserva el Estado la décima parte de todo lo que recaude la Asociacion por estos diferentes concep-

tos, segun de antiguo se practica en virtud de las disposiciones legales. La Asociacion dispone libremente de las nueve décimas partes restantes, tanto para administrarlas como para invertir las.

Art. 22. Un reglamento especial dispondrá lo conveniente para la acertada aplicacion de este decreto, y además la Asociacion redactará los que tenga por conveniente para el buen orden interior y el pronto despacho de los expedientes.

Dado en Barcelona á tres de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS JEFES ECONÓMICOS.

El señor ministro de Hacienda ha expedido una real orden consignando el profundo sentimiento con que ha visto el Gobierno que la recaudacion verificada en el pasado mes de Febrero por las contribuciones territorial é industrial y por los impuestos de consumos, sal y cereales, no ha tenido la importancia que debió revestir, dada la cuantía de los débitos que en aquel periodo eran exigibles.

Se ha hecho esto porque el señor ministro cree que, con arreglo á las buenas prácticas administrativas, debió realizarse, por lo que concierne al presupuesto actual, el descubierto en que quedaron por fin de Enero último las cuotas imputables al primer semestre del corriente año económico, y las dos terceras partes de lo que á ellas importan en el tercer trimestre.

Las provincias que han hecho efectivos en Febrero los débitos correspondientes á la primera mitad del ejerci-

cio, por cuenta del tercer trimestre de las contribuciones é impuestos de que se trata, parece son muy pocas, y de aquí el mal lo expuesto, que se hace de todo punto necesario ejecutar la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 y la real orden de 6 de Febrero próximo pasado y que se apliquen desde luego contra toda corporacion ó particular que por los conceptos referidos, ó por cualquier otro de los que constituyen la masa tributaria, se halle en descubierto para con la Hacienda.

Esas disposiciones, sobre las cuales nada tenemos que decir, porque no podria haber nada seguro si cada cual no pagase lo que le corresponde, viene á darnos una prueba más de que el estado del país no tiene nada de satisfactorio, pues el que elude un pago de esa naturaleza es porque no puede satisfacerle; y de esto hay mucho en todas las poblaciones y principalmente en las rurales, en las cuales la penuria debe de ser muy grande; tan grande, que constantemente se les mandan comisionados, viéndose estos precisados á hacer cumplir la ley con todo rigor, embargando cuanto se encuentra á mano.

Es muy triste que el Gobierno tenga necesidad de recurrir á tales medios, conminando al moroso y castigándole, pero aumenta la pena cuando se considera en qué consiste el que los ejecutados vean desaparecer fincas, aperos y ganado, ó el ajuar de sus casas, por no darles producto suficiente la tierra y su trabajo para conllevar, como es debido, las pesadas cargas que impone, tambien por necesidad, el Estado.

Mientras no disminuyan las car-

-16-

prudencia, recogimiento, duizura, no para ceder á extrañas imposiciones sino para mantenerse firme en el cumplimiento de sus deberes.

Si entoncos se le priva de derechos políticos, ¡que le importa!, cuando ella con su opinion ilustrada podrá influir en los que en muchas ocasiones, no serán mas que sus meros mandatarios.

Pero ¡ah! señores, Dios haga que el día en el que la muger venga á señalarnos tiempos mas venturosos y felices no esté lejos de nosotros. La muger que es digna de todas las consideraciones. La muger que habiendo nacido para el bien, necesita un gran esfuerzo para violentar estas condiciones naturales de su carácter. La muger que es esencialmente pudorosa y cuyo sentimiento resplandece formado en ella toda su existencia. La muger que es el alma de nuestra alma, es la que se vé humillada, consumirse hoy en trabajos penosísimos de los que se les recompensa miserablemente. Así todos sabemos de qué manera se le arrebatan esas ocupaciones que no exigiendo un superior esfuerzo, hayáanse en perfecta armonía con su educacion y con sus naturales aptitudes, y que si por acaso a guna vez se presenta en lucha con su adversario, en el egercicio de esas mismas ocupaciones que con arbitrariedad se le disputan, al premiar al hombre, como generalmente se hace, viene á establecerse para la muger una diferencia injuriosa, pues, siendo el trabajo de esta siempre mucho mas perfecto y más delicado, solo se castiga en ella la desgraciada condicion de su sexo.

No hemos de detenernos en hacer una enumeracion detallada de estas diferencias, pero tened entendido; que si sobre nosotros pesa amenazadora crisis social y económica; si todos nuestros elementos de vida de grandeza permanecen olvidados, si la miseria toca ya á

-13-

por las sublimes máximas del Evangelio, que llena con su nombre la mejor página de todos los desenvolvimientos.

**

Aunque en aquellos anteriores cambios, se conservaba siempre el principio de la inferioridad de la muger, venia preparándose como provechosa reaccion, un movimiento altamente civilizador y humano, que como la luz del claro día, penetraba súbitamente en todas las conciencias. El cristianismo, la mas alta expresion del sentimiento religioso, era el que daba la última palabra en este gran problema. El cristianismo, que levanta á la muger del tristísimo estado de sierva y le señala toda la importancia de sus destinos.

El cristianismo, que hace por su moral, á la muger perfectamente igual al hombre, y vé en el matrimonio dos cuerpos en un alma, para adorar y bendecir á Dios; y el cristianismo, en fin, que puede decirse, en este sentido, el feliz término de todos los progresos y la realizacion completa de todos los ideales. Así, pues, bien hayan los pueblos invasores de Roma en el siglo IV que abrazando con ardiente fé la buena doctrina, hacian participar con ellos á sus mugeres en el botin conquistado, y respetándolas hasta el delirio, dieron en su frenesí, comieuzo á una edad, que si puede llamarse apasionada, lo fué seguramente, porque no pudo resistir en su seno el calor volcánico de tan grandes ideas.

Señores: así en la vida de la humanidad, como en la vida del individuo, difícilmente se halla un estado regular y perfecto, en el cual todas las fuerzas se encuentren unidas obedeciendo desembarazadamente á un principio de armonía, que esté en relacion justa con la ancha esfera de todas las necesidades, sin que

gas públicos, ni el Gobierno podrá marchar desahogado, ni los señores Jefes económicos podrán sacar el resultado que se comprendían de desear, ni se evitará que multitud de contribuyentes no paguen ó consentan, muy á pesar suyo, se les embarguen y vendan sus bienes para cubrir las necesidades indicadas.

No es estraña, pues, la conducta de ninguno en este asunto; se explica fácilmente todo lo que sucede y nadie tiene la culpa de que los ingresos no sean mayores; el Gobierno porque, calculando al hacer los presupuestos, el natural ingreso de fondos procedentes de la recaudación, se halla sin una parte importante de estos, que necesitan para cubrir sus gastos; los Jefes económicos, porque muchas veces no está en sus manos el ejecutar con proxecho las disposiciones del Gobierno; y los contribuyentes por aquello de que *nemo dat quod non habet*, y cuando no pagan es porque no ganan para cubrir las atenciones del Estado. Lo que es más general, porque no lo tiene, es al menos, nuestro modo de sentir en la materia.

Correspondencia particular.

Madrid 18 de Marzo de 1877.

Muy Sr. mío: el partido radical ha entrado en un periodo de disgregación completa. Es un hecho que los marxistas han dimitido el cargo que tienen en la Junta directiva de la Tertulia progresista, y es también verdad, y verdad innegable, que en la discusión largamente sostenida que la motivó, se echaron, como decirse suele, los trastos por la ventana, lo que ha dado lugar que se asegurara luego que los amigos de M. no trataban de constituir un grupo a parte, sino que se quedaban en la Junta directiva, y que los dimitidos, que eran los marxistas, se quedaban en la Tertulia, y que la petición, con la que se retiró M. no era otra de los dimitidos, que...

no es partidario de que todas las miserias salgan á la superficie.

Algo mucho de esa disidencia se traslució, aunque no quieren, en la reunion que hubo en casa del Sr. Berra. Por de pronto sé de unos que han dicho á este hombre político que si hasta ahora habían asistido á las que daba en carácter particular, que les dispensara si no acudían á las políticas que se proponia dar de aquí en adelante. La cosa no trae malicia que digamos.

Unas noticias para terminar: En las Provincias Vascongadas hay retraimiento poco ménos que absoluto en las elecciones municipales.

Es casi seguro que al Sr. Blanco reemplazará, en la capitania general de Cataluña, el general Pavia, hombre de confianza del señor Cánovas, y, por último, créese acordado el nombramiento de ministro de la Guerra á favor del general Azcárraga, pasando el que hoy ocupa aquel departamento á la jefatura del cuarto militar del Rey, en reemplazo del general Laserna que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Pero esto no ocurrirá hasta el regreso de S. M.

Suyo con afecto, X

Noticias generales.

NOTICIAS GENERALES.

De «La Lucha de Gerona» del 14: «A las diez de la mañana del domingo último, se declaró un violento incendio en la cochera de locomotoras de la estación del ferrocarril de esta ciudad.

E fue, que había en ella en un momento de la mañana en dicha cochera, pasaron rápidamente a los talleres del ferrocarril y a los fogones de las locomotoras que en dicho local se hallaban depositadas, las cuales con gran ruido pudieron retirarse de mismo por los empleados de la compañía, merced al auxilio que les presta en alguna fuerza de carabineros, y varios individuos de esta compañía municipal de bomberos.

A los pocos momentos se consiguió apagar el incendio, gracias a los esfuerzos de la extinguidora de la compañía que...

como de costumbre, acudió instantáneamente al sitio de la ocurrencia con las bombas correspondientes, que funcionaron con acierto bajo las inmediatas órdenes del arquitecto municipal.»

Una antigua criada ha muerto en París, y no sabiendo qué hacer de los muchos ahorros hechos en más de cuarenta años de servicios, llevó á cabo un proyecto original.

Hizo un testamento y mandó extender una lista de las personas que conocía.

—Cuando yo muera, dijo al cura de la parroquia, invite Vd. a mi entierro á todas las personas anotadas en la lista, y luego, en el mismo comentario, abra usted mi testamento y cumpla mi última voluntad.

Así se verificó, no asistiendo al entierro de todos los invitados, más que una costurera y un aguador.

Abierto el testamento, se vió que la disponia el reparto de su fortuna entre los que asistieran á su entierro.

Los dos amigos fieles han salido á 20.000 francos cada uno.

Hace cerca de un año que se formó en Londres una comisión de 80 individuos pertenecientes á la alta sociedad inglesa, con objeto de levantar en Stratford-on-Avon un edificio á la memoria de Shakespeare. Las suscripciones recogidas ascienden ya á unos 20.000 duros. Este edificio, que debiera construirse a orillas del Avon, se compone de un teatro consagrado al repertorio del poeta, una biblioteca dramática y una galería reservada á las obras de éste, que se refieren á Shakespeare y á sus obras. La comisión que estudia en este asunto, á comarado ya los terrenos necesarios y se dispone á comenzar en breve los trabajos del edificio.

La fragata de guerra egipcia «Mehmed Ali» navegó por el Bósforo con destino á un puerto de Egipto, pasó por el canal de Suez, y por el Mar Negro y se dirigía á Inglaterra con cargo de trigo. La fragata, que llevaba encendidas todas las luces, echó al momento todos los botes al agua y la detención hizo todos los esfuerzos para salvar á los tripulantes del vapor inglés, lo cual pudo conseguirse después de muchos trabajos. La tripulación de «William Lave» fué bien atendida durante el tiempo que permaneció á bordo de la buque de Khedive. Más tarde se trasladó á bordo de un vapor inglés que la ha conducido á Liverpool.

un vapor inglés que la ha conducido á Liverpool.

TELEGRAMAS.

Cádiz 16 (noche).

A las nueve de esta noche ha fondeado en este puerto el vapor correo «Guiluzcoa» procedente de la Habana.

Amsterdam 16.

La reina de Holanda se halla gravemente enferma.

New-York 16.

Segun telegrama de San Francisco, una partida de blancos atacó el seis á otra de chinos causando cinco muertos.

Londres 14.

El «Times» considera las negociaciones como terminadas y la paz asegurada.

Londres 16.

Esta noche es esperado en esta capital el general Ignatieff. Aumentan las esperanzas pacíficas.

Constantinopla 16.

Se espera la vuelta á esta capital del embajador de la gran Bretaña.

Constantinopla 16.

En la conferencia celebrada ayer por Saviot-Baj con los delegados montenegrinos, les anunció que la Puerta ha manifestado el maximum de sus concesiones á Montenegro.

Londres 16.

Se anuncia un empréstito para la India de tres millones y medio de libras para atender á los gastos extraordinarios ocasionados por el hambre en aquel país.

Segun estadística publicada por algunos periódicos, resulta que á juzgar por el movimiento de buques por el canal de Suez, aumenta el comercio de Inglaterra con Oriente, mientras que el de las demás potencias parece disminuir.

El número de buques españoles que han pasado dicho canal, según la última estadística, ha sido superior al de los alemanes y rusos é inferior al de ingleses, franceses, holandeses, italianos y austriacos.

Paris 16.

Ignatieff regresará á esta capital el lunes, saliendo en seguida para Italia y Austria.

Versalles 16 (noche).

La Cámara de diputados ha autorizado los tribunales para procesar á Mr. Patis Cassagnac por un artículo periodístico.

obrando con frecuencia la pasión tanto en la humanidad como en el individuo: se provocan reacciones profundas, que llevan tras de sí, funestas y lamentables consecuencias. Nació, la muger cristiana, pura é inmaculada sobre el fondo de ceno de las sociedades antiguas, pero no ya el sentimiento religioso, sino el apasionamiento. El cristianismo hizo de la muger lo que el famoso D. Quijote había hecho al convertir á ruda manchega, en la sin-par Señora doña Dulcinea del Toboso, y encadenándola, aunque ya fuese bajo dulces cadenas, se desconoció la verdadera misión; que con espíritu superior le señalaba el cristianismo. La edad media no pudo ser más que un periodo anormal, que había de producir mas tarde otro periodo frío é indiferente, que dominado por el árido escepticismo; se resolvía para la muger en una crisis dolorosa. La muger de nuestro siglo, hija de la revolución, llevaba en su seno el sello terrible de esta historia, junto á la esperanza de su libertad; pero aquella época de desconcierto y de angustiosa duda, donde nada descansaba sobre bases sólidas y permanentes, poco hizo hasta el día, más que conservar vivo en su memoria el recuerdo triste de tan penosa servidumbre.

todos los peligros, encontrándose abandonada, víctima de todas las asechanzas; y entonces comprendereis la injusticia de que no se la edaque para la independencia y para el trabajo, ya que exige esta misma independencia, que le concede la naturaleza y nadie tiene derecho á arrebatársela. Si, la muger que como dice Michelet ha nacido para amar, debe amar á sus padres, de quienes ha de recibir una educación seria y no esa educación superficial y frívola que sólo lleva consigo vanidosas necesidades. Cada una en su esfera debe instruirse para tener conciencia de su verdadera misión, y buscar en las buenas lecturas, el mejor y mas sano recreo. Debe amar á su marido, si es casada, y sobre todo la santidad del matrimonio, para que no olvide nunca que si aquel falta, si la desgracia la combate, ha de ser ella sola la que responda á los imperiosos deberes y á las graves atenciones de la familia. He aquí porque no se comprende que cuando la ley le concede el derecho de propiedad, se le limite con autorizaciones inconvenientes. ¿Ha de ser acaso el matrimonio una monarquía cuando tal gobierno es en tan limitada esfera un gobierno despótico...? La muger, gracias á los adelantos de la industrial con las máquinas, dice á su vez el sabio Monseñor Dupanloup, hasta la de más modesta clase, se haya libre de lo que era en otras épocas, motivo de penas y difíciles tareas; y hoy ya que esas ocupaciones han desaparecido ó sino han desaparecido, se han abreviado, ¿por qué no ha de buscar en el trabajo que proporciona una profesión ó un oficio, el consuelo de todas sus penas y el perfecto cumplimiento de todos sus deberes? Las necesidades sociales, las distintas situaciones de la vida, imponen á la vez que derechos, diferentes obligaciones á la muger, pero siempre y en todas ella

Londres 12 (no h.).

Acaba de llegar el general Ignatieff.

En la Cámara de los Comunes, el Norte ha declarado que Rusia es el enemigo de Oriente, expresando la mira de las potencias acerca de dicho asunto.

Se han propuesto algunas modificaciones al embajador ruso Schönvaloff, quien espera instrucciones de San Petersburgo.

GACETILLAS.

Teatro del Recreo.—Sensible, muy sensible nos es tener—que tomar la pluma para advertir á la empresa de dicho teatro los descuidos que hace tiempo venimos observando en la manera de poner en escena y ejecutar las obras líricas los artistas que actúan en el mencionado coliseo. Sin ir mas lejos, antes de anoche parecía aquello una función en el día de Inocentes, pues empezando porque en la zarzuela titulada «Una Vieja», el tenor, en uso de su soberanía, dió un salto mayor que el de Léucates y se pasó de la primera parte del andante a la segunda, nos fijaremos especialmente en el desempeño de «Las astas del toro» en cuya obra, sin duda como se habla de toros y toreros, los artistas la convirtieron en una verdadera corrida de novillos, con su mogiganga. El Sr. Carvajal tuvo á bien suprimir la segunda estrofa de su canción de sala que comienza: *Con dos toros cada lunes y además se eclipsó el duo de tiple y barítono «Es mi Concha».* El bajo estaba pendiente del apuntador y su papel se conoce que lo estaba prendido con alfileres. El coro se entregó también esa noche, por no ser menos que los demás, á la más deliciosa anarquía, y todo el conjunto se asemejaba a los armoniosos ecos de una cencerria. Rogamos, pues, encarecidamente al Director de escenas al representante de la empresa, á los individuos que componen esta y a quien mas haya lugar en derecho, que corrijan y eviten tales mutilaciones en las obras que se presentan al público, y así se impedirá un disgusto y una manifestación de desagrado de los espectadores, como estuvo á punto de ocurrir la noche á que nos referimos. Nosotros hemos podido pasar en silencio hasta ahora algunas ligeras omisiones y pequeños detalles, porque demasiado conocemos que no puede exigirse en los teatros de provincias aquella suma perfección en trajes, decoraciones y atrezzo con que las mismas se exhiben en la corte, pero de esto á dejar las obras en esqueleto, hay una gran distancia, que no permitiremos salvar á nadie, pues cuando las grandes estrellas que brillan esplendorosas en el cielo del arte atienden los consejos y advertencias de la prensa, no creemos que disfruten del privilegio de la inviolabilidad otros, que, en todo caso, no podrán ser nunca mas que satélites de esos fulgurantes soles de la escena.

Duran e las breves horas que S. M. el Rey ha permanecido en Almería, recibió á varias personas que deseaban ofrecerle sus respetos y hacerle al mismo tiempo algun obsequio, contándose entre estas nuestro particular amigo D. Gabriel Gimenez de Molina que presentó á D. Alfonso XII un precioso cuadro de un metro de largo y 75 céntimos de ancho, representando el retrato de S. M. á caballo hecho á la pluma en dibujo caligráfico con tal corrección en los contornos y en el dibujo que llamó extraordinariamente la atención del Monarca, expresando le agradaba mucho ver una obra tan bien concluida y mereciendo unánimes elogios de todos los personajes de la comitiva que se hallaban á la sazón en la regia Cámara. El Sr. Gimenez de Molina quejó muy complacido de la amabilidad de Don Alfonso XII que se sirvió aceptar su obsequio. Nosotros que hemos tenido tambien ocasión de inspeccionar el trabajo del Sr. Gimenez de Molina, tan conocido en esta ciudad como hábil calígrafo y pendolista, podemos asegurar que verdaderamente es admirable el retrato del joven soberano, tanto por el parecido sorprendente de la fisonomía cuanto por la minuciosidad de los mas insignificantes detalles, siendo difícil que ni aun con lápiz ó por medio del grabado hubiera resultado un dibujo tan acabado y esculpido.

En Jaen se suspendió el Domingo anterior la conferencia agrícola, por falta de auditorio.

No hubiera sucedido eso si en vez de agricultura se hubiera hablado de *tauramaquia*, ó de otra ciencia *importante* por el estilo, v. g., la *turronera*.

¡Quién se cuida en estos tiempos de aumentar y mejorar los productos de la tierra!

Si no hay trigos, habrá patatas y si no, botellas.

Y si todo esto llegase á faltar, no faltará el aire.

¡Precisamente vivimos en la época de los *camaleones*...

A mas de dos, y aun de tres, solo el saber les importa el dar el *quebro* á un inglés, y una nómina, no corta, cobrar cuando acaba el mes.

Leemos en «La España» periódico ultramarino:

«Se ha publicado y notificado á los procesados por el robo de las alhajas de la catedral de Toledo la sentencia absolutoria de la audiencia de Madrid.

Los procesados, asómbrense nuestro lectores eran: EL ILMO. SEÑOR OBISPO DE LA CALAHORRA. LOS SEÑORES DEAN Y LECTORAL de la santa iglesia primada, y hasta 13 señores canónigos mas y algunos dependientes de la iglesia!!!

En tanto, los verdaderos autores del robo no se saben donde estarán á estas fechas.

No nos atrevemos á escribir los comentarios que se nos ocurren. Ni nosotros tampoco.

Vuelva o pasará hoy por delante del disco solar.

Dícese que para verlo se necesita un anteojo que aumente cincuenta veces los objetos.

¿Si? Pues que me traigan un *cesante* que espere la *venida de los suyos*.

No conozco *instrumentos* que aumente mas los objetos.

Un *cesante esperando* y que lo pase algo mal, tiene muy desarroyado el *gran órgano visual*.

De «Las Noticias» unico periódico de Málaga correspondiente al Domingo que recibimos ayer, tomamos los pormenores siguientes respecto á la llegada del Rey á dicha población:

«A las diez menos cuarto de la mañana de hoy un cañonazo disparado desde el castillo de Gibralfaro, anunció que la escuadra real habia dado vista á esta población.

Inmediatamente un repique que inició la catedral y repitieron todas las parroquias siguió á esta señal, y á los pocos momentos las autoridades civil y militar, la diputación, el ayuntamiento, jefe económico, cuerpo consular y personas invitadas al efecto se trasladaron al recibimiento preparado en el tinglado del Muelle, donde aguardaron el desembarco del monarca y de su comitiva. A las doce y cuarto puso don Alfonso pié en tierra y seguidamente montó á caballo dirigiéndose por la carrera señalada en el programa á la Santa Basílica donde se cantó un *Te-Deum*.

De allí se encaminó á la Aduana, teniendo lugar la recepción oficial en la forma acostumbrada y con asistencia de numerosas personas que ya citarán individualmente los cronistas nombrados por el ayuntamiento.

S. M. presenció el desfile de las tropas que se encuentran en esta población desde el balcón principal del edificio de la aduana.

Terminado este acto: el monarca subió á una lujosa carretela dirigiéndose á la casa municipal con objeto de inaugurar la exposición agrícola industrial-artística preparada en su obsequio. El trayecto que siguió desde la Aduana fué por las calles del Cister y San Agustín, y no por el Muelle y calle de Molina Lario como creían muchas personas.

En el primer carruaje iba don Alfonso y el señor Canovas del Castillo, el señor Carrasco gobernador civil, y el señor Alarcon Lujan, alcalde de esta capital; en el segundo el señor Conde de Toreno, señor Antequera, duque de Sexto y gobernador militar de esta plaza señor Dole.

Después de visitar la exposición y en el saloncito del trono firmó el monarca despachos condecorando á los obreros y agentes de orden público que tanto se distinguieron en la estincion del incendio de los almacenes del señor Huelin.

S. M. expresó su deseo de visitar el Hospital civil é inmediatamente se le condujo á dicho establecimiento que estudió detenidamente paseando todos sus departamentos y dirigiendo la palabra á varios enfermos.

Desde el hospital citado se dirigió Don Alfonso á la plaza de toros, donde en aquel momento se estaba lidiando el segundo. El teniente de alcalde D. Emilio Herrera que ocupa la presidencia se apresuró á ofrecérsela á S. M., que no la aceptó ocupando únicamente el sitio que le estaba designado y dispensado el honor á dicho Sr. Herrera de que continuaran en el orden de la presidencia.

Debemos decir que se arrojaron palomas, flores y versos á S. M. al pasar por delante del Circulo Malagueño, desde la casa de los Sres. Larios, desde la fonda de la Amela y á su entrada en la casa del Ayuntamiento cuando fué á inaugurar la exposición antes citada.

En Gerona ha nacido un niño con dos lenguas.

Si en vez de niño hubiera sido niña... la mar.

Una muger con dos lenguas seria capaz de dejar en mantillas á todos los Congresos habidos y por haber.

¡Pues si hay muchas que con una sola hablan mas y mas eprisa que el telégrafo!

Y sison amigas de meterse en camisa de once varas, entonces... el diluvio universal.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc. del «Dr. Ch. Albert le Pa is.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarparrilla y Bolos de Armenia.»

Vacuna—La inocula de clase superior el cirujano ministrante D Bartolomé de Martos, Plaza de la Górieta núm 6, procedente de cristales y de niños robustos y de excelente salud.

Los padres que deseen aprovechar tan favorable ocasión en provecho de sus niños podrán avisar oportunamente al domicilio indicado.

Aprovechad esta ocasión de ofrecer sus servicios en el ramo de dentista, en el cual, como en lo demás á que se es tiene aquella facultad, ha conseguido e crédito que puede inferirse de una práctica constante de 22 años.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotrando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando á fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

LIQUIDACION VINICOLA.

El dueño del acreditado establecimiento de vinos y licores situado en la calle de los Algibes núm. 14, próximo al Paseo del Princip, avisa á sus numerosos y alegres parroquianos de cualquier clase y condicion que sean, que tiene á la venta un gran surtido de las principales botellas de España, tales como Vallepeñas, Manzana de Jerez, Málaga, Pedro G. menez Pajarete, Oporto, Madera, Champagne y Vermouth, todos ellos de diferentes clases y diversos precios, según su marca y su vejez.

En licores hay una brillante y veterana reserva de Rom, Ajenjo, Cognac, Chartreuse, Curacao, Peppermint, Mantá, Agua de Plata (Rau diárgent) Aguardiente de Danzick, Esixires patriótico de Castelar, Garibaldi y Espartaco, Marrasquino de Sará, y otra infinidad que no se de allan en obsequio á la brevedad.

Acudid, pues, discípulos de Baco, pues la realización solo durará ocho dias y después volverá todo á entrar en su estado normal, sin que se conceda plazo ni moratoria alguno.

Concuerda literalmente con el original.



A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

El conocido y acreditado profesor dentista, Sr. Adaz, que resida como vecino hace muchos años en la Fonda Francesa cuarto núm. 28, ofrece al público poner dientes artificiales desde 20 rs. uno, 500 la dentadura. Advierte á sus numerosos clientes mucho cuidado, no confundirle con algun supu sto Cirujano.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS.

En la imprenta de la Viuda de Cordero hay un buen surtido de todas clases y encuadernados, á precios arreglados.

ALMACEN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR DE TOMAS TERRIZA.

Calle de Marin núm. 16.

Se ha recibido el betun Americano y de paris, las clases mas superiores hasta el día.

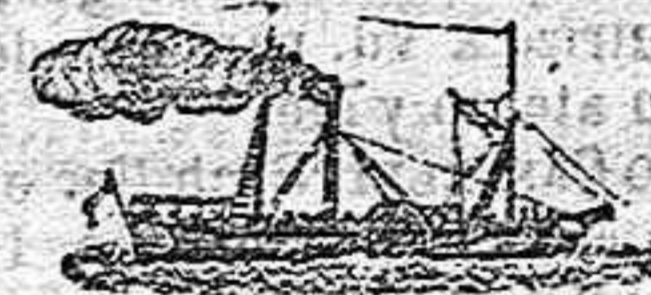
Afiladores de piedra con puño para mesas, id. m para zapatos, 20 000 lvs inglesas para carpinteros y zapatos.

Se a zuntas existencias de calzado que quedan á precios arreglados.

PERDIDA.

La persona que se hubiese encontrado una cruz de San Hermegildo, que se perdió en la tarde de anteayer, y la quiera presentar en esta Redacción, despues de agradecersele se le gratificará.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español

TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

El despacho de conocimientos y billetes quedará cerrado á las 2 y media de la tarde del dia de la salida. Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

Precio del pasage, 4 rs.—Id. caballeria 6 id.

ALMONADA.

Se hacen de 114 varas de alfombra y de 50 varas de tela de ripu, y 50 de raso de lana, a zapatos y cordones. En el café Suizo darán razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran función para hoy 21 de Marzo de 1877.

(13 de abono de la 2.ª Serie.)

- 1.ª Sinfonía:
- 2.ª La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

LOS COMEDIAETES DE ANTAÑO.

A las 8 en punto.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

LOS MEJORES MEDICAMENTOS DEL MUNDO

PREPARADO EN LA FABRICA DE REVALENTA ARABIGA

50/50

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y un ante el embarazo; dolores, grietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones crónicas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una tisis de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471.—Prunetto (prés-Monovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasando: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga. su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía palia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazuela Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquajado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270.—Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y debilidad de 25 años.

Cura núm. 78,361.—del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, ictericia, tumor y vómitos.

Cura núm. 62,474.—del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 rs.; 4 libras 70 rs.; 5 libras 100 rs.; 6 libras 120 rs.; 7 libras 140 rs.; 8 libras 160 rs.; 9 libras 180 rs.; 10 libras 200 rs.

Los *Bischochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mejorados con leche, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* promueve el apetito, buena digestión, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños débiles que se encuentren, alimentados diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañía, calle de Valverde, 1, Madrid.

Almacén de Almería D. Antonio Vivas, Farm. cártica.

D. Francisco Pizarro, Ultramarinos, Rec. 47.

D. Pizarro es el encargado de la distribución.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigió el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

Almería, Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

RESFRIADOS DESCUIDADOS BRONQUITIS CRÓNICAS TISIS.

Tratamiento racional por las cápsulas y licor de ALQUITRAN, de G. Se expenden en Almería, farmacia de Vivas Perez, Gr. vlna 1, esquina á la Real.

ASMAS, TOS, CATARROS, TISIS INCIPIENTE.

Se curan radicalmente con la Pasta de Cola de Burro, (Pez Chino,) compuesto Farmacia de Vivas Perez.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por M^{de} M^{de} Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, entumecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea M^{de} Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27 rue Monthabard, en Paris, cerca las Tullerías.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA

CANADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curación los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud. Se vende en las principales farmacias de España al precio de 40 rs. paquete.

Depósito en Almería, farmacia de D. Antonio Vivas.
Depositos: Alicante, Bellido.—Antequera, Palma.—Baeza, Martínez.—Cartagena, Rizo.—Cádiz, Luengo.—Córdoba, Cerrillo.—Carmena, Fernandez.—Granada, Rubio.—Jaén, Higuera.—Jerez, Vargas.—Las Palmas (Canarias), Alsina.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Sevilla, Delgado.—Ubeda, Peños.—Valencia, Andrés y Fabiá.

DEPOSITO CENTRAL:
GONZALEZ Y COMPAÑIA, SAN BARTOLOME, 20 PRAL. MADRID.
Pidiendo de tres paquetes en adelante al «Depósito Central» y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y además los gastos de portes ó los sellos para la remisión por correo certificado, se rebaja el 15 por ciento.